

## CONDICIONES PARTICULARES DE LA PROMOCIÓN ADAMOTV MAX 3 MESES GRATIS

El Servicio Adamo TV será prestado a través de una plataforma digital propiedad de Medios Audiovisuales Masmedia, S.L. (MASMEDIA TV), registrada en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 40536, folio 60, hoja número M-719594, con domicilio social en Calle Burgohondo, número 4, Madrid y provista de NIF número B-88644828, quien proporciona los canales y contenidos audiovisuales de los servicios de TV. ADAMO únicamente proporciona la infraestructura técnica necesaria para permitir el acceso a los citados canales y contenidos audiovisuales.

Si está interesado en disfrutar de la Promoción **“ADAMOTV MAX 3 MESES GRATIS”**, como Cliente de ADAMO deberá contratar el Servicio Adamo TV y aceptar las condiciones de la presente Promoción.

### 1. CONDICIONES PARTICULARES Y SU ACEPTACIÓN

#### 1.1. Objeto

Estas condiciones particulares descritas a continuación regulan las relaciones entre ADAMO TELECOM IBERIA, S.A.U. (en adelante, **“ADAMO”**) y el Cliente en todo lo relativo a la Promoción **“ADAMOTV MAX 3 MESES GRATIS”** (en adelante, las **“Condiciones Particulares de la Promoción” ADAMOTV MAX 3 MESES GRATIS”**

#### 1.2. Aceptación

La aceptación, sin reservas, de las presentes Condiciones Particulares de la Promoción **“ADAMOTV MAX 3 MESES GRATIS”** por parte del Cliente devienen indispensables para la aplicación y el uso y disfrute de dicha promoción.

Igualmente, las Condiciones Particulares de prestación del Servicio Adamo TV que constan publicadas en [www.adamo.es](http://www.adamo.es), completan a las presentes Condiciones Particulares de la Promoción **“ADAMOTV MAX 3 MESES GRATIS”** en todo lo no previsto en las mismas.

El Cliente manifiesta, en tal sentido, haber leído, entendido y aceptado tanto estas Condiciones Particulares de la Promoción **“ADAMOTV MAX 3 MESES GRATIS”** como las Condiciones Particulares de prestación del Servicio Adamo TV publicadas en la página web de ADAMO [www.adamo.es](http://www.adamo.es). Ambas Condiciones han sido puestas a disposición del Cliente con anterioridad a ser aceptadas.

### 2. DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN “ADAMOTV MAX 3 MESES GRATIS”

La Promoción **“ADAMOTV MAX 3 MESES GRATIS”** permite al Cliente acceder gratuitamente al Servicio Adamo MAX durante el Periodo de la Promoción, conforme a lo estipulado a continuación.

#### 2.1. Disponibilidad de la promoción:

De la Promoción **ADAMOTV MAX 3 MESES GRATIS”** únicamente podrán beneficiarse los Clientes de ADAMO que reúnan todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- El Cliente debe ser un cliente particular (esto es, no ser un cliente “Empresa” (Autónomo, PYME o Gran Empresa-) y tener la mayoría de edad.
- Es necesario haber contratado a ADAMO un servicio de comunicaciones electrónicas de acceso a Internet y que el contrato se mantenga en vigor durante todo el periodo de vigencia de la Promoción **“ADAMOTV MAX 3 MESES GRATIS”**.
- El Cliente no debe haber contratado el servicio de ADAMO TV MAX con anterioridad a la Promoción **“ADAMOTV MAX 3 MESES GRATIS”**.

- Durante todo el periodo de vigencia de la promoción, el Cliente debe estar al corriente de pago de todos los servicios que tiene contratados con ADAMO.

El incumplimiento de cualquier de los requisitos anteriormente indicados supondrá la imposibilidad de darse de alta en la Promoción “**ADAMOTV MAX 3 MESES GRATIS**” o supondrá la baja en la misma, si ya se estuviese beneficiando de ella.

## **2.2. Inicio de la Promoción ADAMOTV MAX 3 MESES GRATIS y duración**

El Periodo de vigencia de la Promoción comprende el periodo que se inicia desde la activación del Servicio Adamo TV en el paquete de suscripción elegido, que podrá realizarse a partir del 19 de mayo de 2026 hasta el 31 de diciembre del 2026.

Finalizado el periodo de la promoción, después de los 3 meses desde la fecha de activación, el Servicio Adamo TV se renovará automáticamente por periodos mensuales sucesivos, comenzándose a facturar la cuota fija mensual correspondiente a 7€/mes, salvo que el Cliente solicite la cancelación con una anterioridad mínima de cinco (5) días naturales a la fecha de finalización de la promoción.

Sin perjuicio a lo anterior, durante todo el periodo de la promoción el Cliente podrá cancelar su suscripción a Adamo TV en cualquier momento, teniendo acceso al Servicio Adamo TV hasta el final de los 3 meses.

Si el Cliente desea cancelar la contratación de la prestación del Servicio Adamo TV, ya sea durante el Periodo de vigencia de la Promoción o una vez finalizado el mismo, deberá contactar al Servicio de Atención al Cliente de ADAMO bien realizando una llamada telefónica al número **900651651**.

## **2.3. Precios**

El Servicio Adamo TV en el paquete de suscripción elegido será gratuito (descuento 100% en la cuota fija mensual) para el Cliente durante el Periodo de vigencia de la Promoción, es decir, durante 3 meses desde la fecha de alta del producto de AdamoTV Max.

Salvo que el Cliente solicite a ADAMO la cancelación de su suscripción o el cambio de Paquete de suscripción elegido para la Promoción con una anterioridad mínima de **cinco (5) días naturales** a la fecha de finalización de la promoción, el Servicio Adamo TV elegido se renovará automáticamente por periodos mensuales sucesivos, aplicándose las Condiciones Particulares de prestación del Servicio Adamo TV que constan publicadas en [www.adamo.es](http://www.adamo.es) y que completan a las presentes Condiciones Particulares de la Promoción “**ADAMOTV MAX 3 MESES GRATIS**”.

Por consiguiente, ADAMO:

- Facturará, a mes vencido y con carácter mensual, el precio aplicable al Paquete de suscripción elegido vigente en cada momento que, en la fecha del lanzamiento de esta promoción es el siguiente: 7€/mes.
- Facturará la cantidad correspondiente al paquete contratado correspondiente a los días en los que se ha disfrutado.